Acta n.º 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO BERLINA HÍBRIDO PARA SU USO EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA MEDIANTE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Dª Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

Dª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 8 de abril de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 21 de marzo de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 7 de abril de 2025, han presentado ofertas las siguientes empresas:

Enrique Flores Navas

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	15/04/2025
	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFH5KVWXHGYQXQ76GQ3JPGZW57	PÁG. 1/3

El objeto de la sesión es la apertura del sobre electrónico único que contiene la documentación relativa a la calificación administrativa y a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Abierto el sobre de la única licitadora, la Mesa estima que la documentación administrativa es correcta.

En cuanto a su oferta y su valoración, conforme a los criterios del apartado 7.A del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), son las siguientes:

1.- Se compromete, a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de nueve mil quinientos cuatro euros con catorce céntimos (9.504,14€) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de mil novecientos noventa y cinco euros con ochenta y seis céntimos (1.995,86€)

60 puntos

Vehículo ofertado: Toyota Corolla Sedán 140H e-CVT 4P ECO

2.- Propuesta respecto al Importe por exceso y defecto de los kilómetros contratados:
Importe por exceso: 0,08/Km
Abono por Km.no recorrido: 0,005/Km.
Kilométros contratados: 30.000 Kms.

10 puntos

3.- Propuesta respecto al plazo de entrega del vehículo:

120 días – color negro
15 días – color blanco.

2,5 puntos

4.- Propuesta respecto a las características técnicas del vehículo:

Potencia 140 CV
2 puntos

5.- Propuesta respecto al plazo de entrega del vehículo de sustitución:

12 horas. 2,5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	15/04/2025
	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFH5KVWXHGYQXQ76GQ3JPGZW57	PÁG. 2/3

La Mesa acuerda que se requiera a Enrique Flores Navas, único licitador, la documentación previa prevista en el PCAP como adjudicatario propuesto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 h. quedando convocada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

LA PRESIDENTA

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente.

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	15/04/2025
	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFH5KVWXHGYQXQ76GQ3JPGZW57	PÁG. 3/3